Instituto de Fracturas S.A.S
Servicios Profesionales en Rehabilitación
NIT: 800234796 - 0

Yopal, octubre 27 de 2023

Señores
Fuerza Aérea Colombiana
La ciudad

Ref. Aprobación Prorroga contrato No. 109-01-MDN-COGFM-DIGSAJEFSA-FAC-2022.

Cordial saludo

En mi condición de Contratista del contrato No. 109-01-MDN-COGFM-DIGSAJEFSA-FAC-2022 de la referencia, de manera atenta aprobamos adelantar el trámite de la adición en prórroga y/o adición cuyo objeto es la SERVICIOS DE TERAPIA INTEGRAL INTRAMURAL QUE INCLUYA TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLOGÍA, FISIOTERAPIA Y PSICOLOGÍA, PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES USUARIOS DEL ESM 3082, que a la fecha se encuentra suscrito con ustedes, manteniendo las tarifas y precios acordados en el contrato principal y en los términos y condiciones contractuales ya pactadas.

Agradezco la atención prestada.Atentamente,

NASLY KARIME LEON RAMÍREZ
Gerente.